



POR LA CUAL SE AUTORIZA EL SEGUNDO LLAMADO A CONCURSO EXTERNO PARA CONTRATACION DE UN PERSONAL PARA LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE – UNA.-

San Lorenzo, 23 de julio de 2026.-

VISTO

Y CONSIDERANDO: El MEMO N.º 44/2026 de la Abg. Liliana Galeano, Directora de la Dirección de Gestión del Talento Humano, por el cual solicita el visto bueno para la realización de llamados a concursos externos, destinados a contrataciones conforme a las necesidades institucionales.-

La Resolución N.º 847/2026, por la cual se autoriza el llamado a Concurso Externo para la contratación de un Auxiliar de Servicios Generales.-

El acta por la cual se declara desierto el primer llamado para el cargo mencionado.-

La necesidad institucional de contar con un Auxiliar de Servicios Generales para garantizar el normal funcionamiento del Departamento de Servicios Generales y la continuidad de las actividades de la Facultad.-

La Resolución del Rectorado UNA N° 019/2019 por la cual se aprueban los lineamientos de concursos, nombramientos, ascensos y/o contratación de funcionarios en la Universidad Nacional de Asunción.-

La providencia y el visto bueno del Señor Decano a la DGTH para la realización del Llamado a Concurso.-

La disponibilidad presupuestaria y financiera.-

POR TANTO, EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:

Art. 1º: **AUTORIZAR** el segundo llamado a Concurso Externo para la contratación de un Auxiliar de Servicios Generales, conforme al siguiente detalle:

Nº	Cargo	Área	Vacancia	Monto de Contrato	Periodo de Contrato
1	Auxiliar de Servicios Generales	Departamento de Servicios Generales	1 (una)	Gs. 2.899.048 (Iva incluido)	Agosto a Diciembre 2026

Art. 2º: **ENCOMENDAR** a la Dirección de Gestión del Talento Humano la coordinación, socialización del perfil requerido y recepción de los documentos de los postulantes, así como del proceso de selección según los requisitos establecidos en el perfil, de acuerdo al siguiente cronograma:

Detalles	Fecha
Inicio de postulaciones	23/07/2026
Cierre de postulaciones	31/07/2026

Art. 3º: **CONFORMAR** el Comité evaluador del concurso conforme al siguiente detalle:

- Prof. Arq. Aníbal Maidana, Vicedecano
- Abg. Liliana Galeano, Directora- Dirección de Gestión del Talento Humano.
- Arq. Justo P. Martínez, Jefe del Dpto. de Servicios Generales

Art. 4º: **INVITAR** como veedor del proceso del concurso a ser realizados al Abog. Wilson Medina, como Representante del SIFUARQ- Sindicato de Funcionarios de Arquitectura.-

Art. 5º: **COMUNICAR** a quienes corresponda y archivar.-

PROF. ARQ. JOSÉ GREGORIO INSFRAN GUERRERO
DECANO